



RESOLUCION No. 043-AD-80

Lima, 22 de Enero de 1980

CONSIDERANDO



Que siendo necesario proceder al nombramiento o ratificación de los integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Esgrima, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con los Artículos 37 y 163 del Decreto Ley 20555;

SE RESUELVE



Artículo Primero .- Agradecer a los señores OSCAR BRAIN, e Ing. JOSE TONG MATOS, por los servicios prestados al Deporte Nacional en el período de mil novecientos setenta y nueve.

Artículo Segundo .- RATIFICAR a la señora CORINA CANALES LEON, como Presidente, y a los señores PEDRO BOCAN GEL, JOSE CARPIO, OSCAR SUAREZ, y NOMBRAR a los señores JAIME HUERTAS, ALFREDO RAMOS como Directores de la Federación Peruana de Esgrima, para que efectúen sus funciones hasta el 31 de Diciembre de mil novecientos ochenta, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honoren.

Regístrese y comuníquese.



VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

CMH/IN.  
gIm.